

Oficial del Estado» número 56), por la que causaban baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles determinado personal, en la parte que afecta al mencionado Brigada, en el sentido de que su baja debe entenderse con el empleo de Teniente de Complemento.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 9 de marzo de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Ingenieros don Victoriano Hernández Herrero. Renfe. Inspección de Tráfico.—Barcelona. Retirado: 28-2-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Angel Angulo Pereira. A03PG. Administración de Hacienda.—Bilbao. Retirado: 1-3-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Emeterio de la Cruz Abad. Empresa Pascual Hermanos.—Madrid. Retirado: 3-3-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Albino Domínguez García. A04PG. Gobierno Civil.—Madrid. Retirado: 1-3-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don César Gómez Vara. A04PG. Universidad de Valladolid. Retirado: 25-2-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Fernando López Lozano. Banco de España, Sucursal de Alcoy (Alicante). Retirado: 1-3-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Palomino Liñán. Residencia de Estudiantes de San Hermenegildo.—Sevilla. Retirado: 25-2-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Parreño Bonaño. A03PG. Jurado Territorial.—Sevilla. Retirado: 25-2-66.
 Teniente de Complemento de Infantería don José Pérez Rodríguez. A03PG. Delegación de Hacienda.—Toledo. Retirado: 1-3-66.
 Teniente de Complemento de Ingenieros don Pedro González Torón. Junta de Obras Públicas de Las Palmas de Gran Canaria. Retirado: 28-2-66.
 Teniente de Complemento de Ingenieros don Laureano Plaza Polo. Renfe.—Madrid. Retirado: 21-2-66.
 Alférez de Complemento de Caballería don Eduardo Yuste San-uebio. Transradio Española.—Barcelona. Retirado: 26-2-66.
 Brigada de Complemento de Infantería don Baldomero Vázquez Jorge. Ayuntamiento de Avila. Retirado: 27-2-66.
 Brigada de Complemento de Infantería don Casimiro Conde Yéboles. Junta de Obras del Puerto.—Vigo (Pontevedra). Retirado: 28-2-66.
 Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Díaz Bretón. Ministerio de Información y Turismo.—Madrid. Retirado: 22-2-66.
 Brigada de Complemento de Infantería don Nemesio Muñoz López. Delegación Nacional de Sindicatos.—Villarejo de Salvanes (Madrid). Retirado: 21-2-66.
 Brigada de Complemento de Infantería don José Pérez Morales. Sección de Trabajos portuarios.—Las Palmas de Gran Canaria. Retirado: 21-2-66.
 Brigada de Complemento de Infantería don Valentín Sosa Torres. A04PG. Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Retirado: 28-2-66.
 Brigada de Complemento de Caballería don Teófilo Díez Medavilla. A03PG. Escuela Profesional de Comercio.—León. Retirado 28-2-66.
 Brigada de Complemento de Artillería don Damián Escuer Fortea. Empresa Nacional Optica, S. A.—Madrid. Retirado: 23 de febrero de 1966.
 Brigada de Complemento de Artillería don Andrés Guerao Andreo. Ayuntamiento de Badalona (Barcelona). Retirado: 21 de enero de 1966.
 Brigada de Complemento de Ingenieros don Vicente González Hernández. Subpagaduría de Las Palmas de Gran Canaria. Retirado: 18-2-66.
 Brigada de Complemento de Ingenieros don Argimiro Rajo García. A04PG. Dirección de Bibliotecas Populares.—Madrid. Retirado: 28-2-66.
 Sargento de Complemento de la Policía Armada don Manuel Torrecilla Gallardo. Delegación Provincial de Tráfico.—Soria. Retirado: 5-3-66.

Reemplazo Voluntario

Capitán de Complemento de Infantería don Cesáreo Santamaría Sánchez. Retirado: 25-2-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Elías Páramo Ramírez. Retirado: 22-2-66.

Teniente de Complemento de Infantería don León Fernando Ramos Lladó. Retirado: 2-3-66.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Enrique Sánchez Flores. Retirado: 23-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Félix Valdespino Gusano. Retirado: 26-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Mari Mari. Retirado: 27-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Méndez de la Montaña. Retirado: 21-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Donato Pérez Díez. Retirado: 25-2-66.

Brigada de Complemento de La Legión don Juan Rodríguez Fernández. Retirado: 28-2-66.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Eladio González Serrano. Retirado: 18-2-66.

Brigada de Complemento de T. Sanidad Aire don Lucio Serrano Crespo. Retirado: 4-3-66.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 9 de marzo de 1966 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y Suboficial pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «Colocados», que se mencionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y procedencia y lugar donde fija su residencia:

Teniente de Complemento de Intendencia don Pedro Núñez Cuevas. Servicios del Parque y Talleres de la base de Zorroza (Bilbao). Bilbao (Vizcaya).

Brigada de Complemento de Infantería don Carlos Ruiz Rosado. Jefatura de Costas de Cataluña.—Barcelona. Jerez de la Frontera (Cádiz).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las forensias que se indican a los Médicos forenses que se citan.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 29 de enero del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de febrero siguiente, sobre provisión de forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956 y la Resolución de 29 de enero mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las forensias que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos.

Relacion que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se le nombra
D. Cayetano Facerías Buisan	Barbastro	Ibiza.
D. Medardo Lainez Anaya	Elche	Alicante número 3.
D. Luis de la Torre Rodríguez	Iznalloz	Granada número 4.
D. Elroy Díaz Jiménez y Martínez	Alberique	Valencia número 6.
D. José María Valdés Pastor	Albaida	Valencia número 8.
D. Angel Carmena Martínez	Baena	Córdoba número 3.
D. Adolfo Velayos y Pérez Cardenal	Bilbao núm. 4	Bilbao número 6.
D. Carlos Gracián Gómez	Coin	Málaga número 4.
D. Gonzalo Cisneros Cunchillo	Tarazona	Zaragoza número 5.
D. Manuel Madrigal Tapióles	San Fernando	Sevilla número 7.
D. Teodoro del Pozo Gómez	Santa María de Nieva	Segovia.
D. Lorenzo Perales Jiménez	Sanlúcar la Mayor	Sevilla número 8.
D. Cayetano Guerra Alemán	Guía	Las Palmas número 3.
D. Arturo Hernández Palacios	Pastrana	Valdepeñas.
D. Antonio Murcia García	Requena	Sagunto.
D. Luis Rodríguez Martín	Vélez Málaga	Málaga número 5.
D. Adrián Gutiérrez Fernández	Alba de Tormes	San Sebastián número 1.
D. Eduardo Rubio Fernández	Castro Urdiales	Bilbao número 5.
D. Miguel Fernández Fresneda	Albocacer	Castellón número 2.
D. José Martínez Carballo	Bande	Miranda de Ebro.
D. Fabriciano Cid Fontam	Exc. voluntario	La Palma del Condado.
D. Antonio Suárez de la Cruz	Vélez Rubio	Tarragona número 2.
D. José Gómez López	Cangas de Narcea	Vigo número 3.
D. Jaime Marcó Ribé	Exc. voluntario	Estella.
D. Alfredo Calcedo Ordóñez	Hinojosa del Duque	Arco de la Frontera.
D. Emilio Muñoz Bartolomé	San Sebastián de la Gomera	La Laguna.

Segundo.—Declarar desierto el concurso en lo que se refiere a las forensias de los Juzgados de Instrucción de Palma número 4, Villarcayo, Pozoblanco, Aranda de Duero, Inca, Tafalla, Noya, Lugo, Valverde, Baza, Mahón, Carballino, Telde, Coria, Villacarrillo, Villalva, Huércal-Overa, Zafra, Priego de Córdoba, Ayamonte, Llerena, Mérida, Morón, Azpeitia, Posadas, Carballo, Cazalla, Corcubión, Osuna, Cazorla, Tudela, Mondoñedo, Valverde de Hierro, Arrecife, Los Llanos, Puenteareas, Montilla.

Tercero.—No tomar en consideración la solicitud presentada por don Vicente Pérez Ribelles, Médico forense de tercera categoría y destino en el Juzgado de Instrucción de Trujillo, por no cumplir el plazo del año desde su destino en concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 3 de marzo de 1966 por la que se nombra Abogado del Estado a don José Ignacio del Cuervo y Contreras, número de Registro de Personal A10HA303.

Ilmo. Sr.: Por acuerdo de 22 de febrero pasado, se ha concedido la jubilación voluntaria, con efectos a partir del 28 del mismo mes, a don José Larraz y López, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA172, y como consecuencia se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta, nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don José Ignacio del Cuervo y Contreras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Y teniendo en cuenta que, según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado —texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año—, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al aspirante don José Ignacio del Cuervo y Contreras, que nació el 20 de mayo de 1936, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA303, confirmandole en su destino de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Huelva,

y entendiéndose hecho este nombramiento para todos los efectos legales con la efectividad del día primero del actual.

2.º La certificación de la toma de posesión a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda, conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los funcionarios públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 303), que disponía el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Cirio Argaz León.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 303) se disponía el pase a situación de retirado, a partir del 30 de enero del corriente año, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Cirio Argaz León, y como quiera que el retiro que corresponde al mismo es el figurado en Resolución también de esta Dirección General, de fecha 1 del actual («Boletín Oficial del Estado» número 42), es decir, por inutilidad física, queda sin efecto la primera de dichas Resoluciones por lo que a este Policía se refiere, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del